



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

APLICACIÓN DEL "CHEQUE RESISTENCIA" Y OTRAS MEDIDAS DIRIGIDAS A AUTÓNOMOS Y TITULARES DE MICROEMPRESAS DE MUNICIPIOS CONFINADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0117]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de septiembre de 2020, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0117, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a aplicación del "cheque resistencia" y otras medidas dirigidas a autónomos y titulares de microempresas de municipios confinados, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 119, correspondiente al día 14 de septiembre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.